

# El Constitucional.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
MADRID: Un mes..... 6 rs.  
PROVINCIA: Trimestre adelantado..... 24  
Por conducto de los corresponsales..... 28  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO: semestre..... 120

MADRID.—Martes 22 de Febrero de 1881

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Calle del Espejo, núm. 6, segundo.  
PROVINCIA: En todas las principales librerías.

NÚM. 831

Anuncios y comunicados á precios convencionales

## EL CONSTITUCIONAL.

MADRID 22 DE FEBRERO DE 1881.

### INSISTIMOS.

Por todas partes, en los círculos políticos, en los centros oficiales, en la atmósfera que se respira, en los cafés, en los teatros, allí donde se saludan afectuosamente dos antiguos conocidos ó amigos cariñosos despues de larga ausencia, no se habla de otra cosa que de los destinos públicos y de esa *inamovilidad punible* á que quieren aferrarse los servidores de la situación derrocada, que no hace mucho doblaban la cerviz ante el *mónstruo de la edad presente*, y hoy se arrastran por las antecámaras de los ministerios esgrimiendo las bajas armas de la cortesana adulación para conservar un puesto que las más sencillas nociones del sentido político, de la dignidad y de la consecuencia, designan para otros.

Y no se crea que somos dados á la hipérbole; nos basta con echar una ojeada en nuestro derredor, para convencernos de que entre la multitud abigarrada que pulula por la corte donde se oyen todos los dialectos de las provincias, la cuestión magna, el caballo de batalla de estos días, es la de los empleos públicos, lo cual desdichadamente dá una triste idea de nuestra social decadencia.

Podría, pues, afirmarse hoy que España está en la Corte porque no ha habido un sólo ciudadano aspirante ó pretendiente á vivir de la nómina que á la caída del Gabinete Cánovas-Romero no haya hecho su maleta para venir á la capital de la monarquía en pús de ilusiones y de esperanzas que por lo general quedan defraudadas como expresó el inmortal Rioja á Fábío en su célebre epístola, y cuyos versos no podemos resistir á la tentación de insertar entre estas líneas, por lo pertinentes que son en la ocasión presente.

Dicen así:

"Fábío, las esperanzas cortesanas  
Prisiones son dó el ambicioso muere  
Y donde al más astuto nacen canas;  
El que no las limare ó las rompiere  
Ni el nombre de Barón ha merecido,  
Ni subir al honor que pretendiere."

### FOLLETIN.

#### ¡DESCANSA EN PAZ!

(Continuación.)

culpados, y los nombres de hombres notables que habían figurado en política, en administración y en nuestras contiendas civiles.

Encontré algunos nombres ilustres que habían consagrado su existencia al grato cultivo de las musas, y allí ví al de nuestro insigne Breton de los Herreros.

Pasé adelante; penetré por la oscura galería que se extiende por detrás de la capilla y fuí á salir precisamente al patio donde la tarde anterior había sido sepultada en un nicho la jóven hermosa que tanto le había impresionado.

¡Cuál sería la sorpresa que recibí al ver que al pié de aquel nicho estaba rezando de rodillas el jóven elegante que en la tarde anterior la había acompañado! Quedéme inmóvil. El drama cuya primera página había leído se abría de nuevo ante mis ojos: la relación misteriosa que existía entre la mujer muerta y el hombre vivo, parecía establecerse de nuevo en

Ahora bien; ¿qué pretenden los conservadores continuando en sus puestos, los innumerables aspirantes asediando á los ministros, y las comisiones de provincias queriendo hacer triunfar sus aspiraciones sobre determinadas personalidades para elevados puestos?

Es que se ha perdido en nuestro país toda noción moral y que los poderes públicos no deben obrar con autonomía en los negocios de la gobernación del Estado siempre que se inspiren en el sagrado criterio de la justicia.

No desconocemos las flaquezas de nuestro pueblo y la aspiración de la mayor parte de los españoles á vivir de la nómina en perjuicio de las ciencias, de la agricultura, del comercio y de las artes, pero de esto á que cada cual pueda ejercer el derecho de veto, si nos es permitido espresarnos así sobre los hombres que rigen los destinos de la pátria, hay la distancia y la profundidad del abismo.

Por ello, como ayer aconsejamos á nuestros amigos, volvemos á aconsejarles hoy, como lo haremos mañana, si necesario fuese, que en la batalladora cuestión de los empleos públicos, tengan muy en cuenta los indiscutibles méritos y servicios de los que en los días de la desgracia como en los de la prosperidad han permanecido fieles á la iglesia constitucional sin abjurar de su credo, sin renegar de sus dogmas; á los que se han sacrificado por permanecer unidos y compactos en las filas de nuestro partido despreciando bastardas sugerencias y halagos doctrinarios, en una palabra, que los leales de siempre ocupen los puestos que de derecho les pertenece y que los que se prosternan ante todo sus ídolos y se someten á todas las situaciones, si á dimitir no se apresuran, sean dimitidos lo antes posible, porque así lo aconseja el patriotismo, la dignidad política ofendida y la más sencilla noción de lo que en política se llama consecuencia.

#### A "EL LIBERAL"

Bajo el epígrafe de *aviso amistoso*, encontramos en *El Liberal* de hoy, un artículo, dedicado á la prensa constitucional y del que, por lo que á nosotros toca, debemos ocuparnos.

aquella soledad lúgubre é imponente. Era indudable que un afecto íntimo, un sentimiento profundísimo existía en el alma desolada del elegante y enlutado jóven.

¿Sería la muerta su hermana?

¿Sería su esposa?

¿Sería su amante?

Estas tres preguntas, vinieron á herir mi imaginación. Entre nosotros no se halla establecida la costumbre de acompañar á la última morada á las personas que están unidas á nuestro sér con los lazos del matrimonio ó del parentesco y nuestros más íntimos amigos son los que cumplen con este deber sagrado.

Esta observación me hizo pensar que no podía ser esposa ni hermana la hermosa jóven que había sido sepultada la tarde anterior. Si hubiera sido lo primero, de seguro que el acompañamiento mortuorio hubiera sido de otra naturaleza.

Procuré afectar una indiferencia completa á la vista del elegante jóven que ni siquiera había hecho alto en mí (pues tan preocupado estaba en su muda contemplación) y olvidando mis anteriores ideas pensé no perderle de vista aunque afectase no haber reparado en él.

Una hora estuvo el desconocido delante del nicho y luego con paso lento se dirigió hácia la salida del cementerio. Afortunadamente no había en la parte exterior ningún coche que lo

Recuerda nuestro ilustrado colega, las campañas de oposición hechas por nosotros contra el Gobierno del partido conservador y al lado de aquellas valiosas luchas, que nos granjearon la más ruda de las persecuciones, hecha de menos la falta de iniciativa, de que según el citado diario debíamos ya haber dado alguna ligera muestra.

Como amistoso aviso, recibimos las advertencias de *El Liberal*, pero al mismo tiempo invocando la buena fé, tan necesaria para toda controversia política y que nos complacemos reconocer en tan apreciable colega, díganos con franqueza, si dados los días que van transcurridos desde el advenimiento de la situación actual, puede exigirse al Gobierno que haga más de lo que ha hecho, ni la prensa ministerial, iniciar una campaña de tan recta imparcialidad como la que ha comprendido.

Es preciso tener muy en cuenta, la manera y forma como tenía establecidos los servicios públicos el ministerio del Sr. Cánovas; es preciso no olvidar ese círculo de irregularidades, que tan famosa hicieron en los últimos tiempos á la situación derrocada; es preciso pensar cómo estaba la administración constituida, para hacer la debida justicia al Gabinete actual.

Los ministros de la Corona no descansan hoy por atender á las primeras necesidades que exige la recta administración del país: van poco examinando el triste legado que les han dejado los conservadores y tienen que ir paulatinamente resolviendo los áridos problemas del *gubernalle* del Estado, por que á cada paso tropiezan con los obstáculos que les ha creado, el egoísmo y la soberbia de los que llegaron á creer que era la nación y patrimonio suyo.

Tienen que atender también, para el mejor éxito de los propósitos que les animan en beneficio de los intereses sociales, á rodearse de personas idóneas para los cargos de confianza, porque ¿qué sería de un Gobierno entregado á manos de sus adversarios decididos?

Y, sin embargo de esto, y á pesar de las importantes cuestiones que naturalmente deben preocupar á todo gobierno en los primeros momentos de su exaltación al poder, el Ministerio que preside el ilustre repúblico Sr. Sagasta, ha dado un indulto tan amplio á la prensa, co-

esperase y esto me daba ocasión para seguir sus pasos.

Algo de imprudencia había en mi curiosidad pero me había preocupado de tal modo aquella aventura, que á todo trance estaba decidido á conocerle en todos sus detalles.

Seguí las huellas del jóven aunque á una distancia regular y llegué con él á Madrid. En la calle de San Bernardo pareció fijarse en mí por primera vez y sus ojos negros me miraron como si quisieran recordar que ya me habían visto la tarde anterior.

Tomó de repente un coche que pasaba á su lado y se alejó á lo largo de la calle no sin dejar de asomarse por la ventanilla para ver si yo le seguía.

Esto me llamó más la atención, pero el carruaje se alejó; penetré inmediatamente por la calle del Pez, y no me fué posible alcanzarlo.

### III.

Mi imprudente curiosidad quedaba frustrada. Era indudable que el jóven vestido de negro había fijado su atención en mí, y quería evitar todo género de observaciones, pues no de otro modo se explicaba su repentina entrada en el coche de plaza. También debía haber recordado que me había visto dos veces en un mismo sitio, pues así lo indicaba el haberse

mo cruda é injusta había sido la guerra que la hiciera la situación Cánovas, y ha dirigido una circular eminentemente política á los gobernadores, que habla muy alto en pró de los principios de equidad y justicia que han de servirle de norma, para realizar todos los compromisos contraídos á la faz del país.

Por otra parte, y ocupándose todavía de la cuestión del alto personal, no estando provistos, sino muy escasos destinos, y habiendo de reorganizarse por completo todos los departamentos oficiales, sin que por ello se falte á la ley en un ápice, ¿qué otra cosa puede exigirse del Gobierno?

Por lo que hace á la prensa constitucional, crea nuestro apreciable colega que no será lo que era la prensa ministerial de ayer, y por nuestra parte, desde luego declaramos, que dentro de la referida independencia en que estamos resueltos á movernos como periodistas, consecuentes con nuestros ideales, contribuiremos á trabajar en pró de las grandes reformas que la necesidad exige y el espíritu del siglo reclama.

No escasearemos nuestros elogios al Gobierno siempre que sus actos correspondan á las exigencias de la opinión pública; no escatimaremos nuestras censuras, si, lo que no esperamos, pudiera inclinarse alguna vez del lado de nuestros adversarios, que así entendemos nosotros que debe servirse al Gobierno, y así creemos también responder mejor á la misión que nos hemos impuesto. No con la lisonja se sirve al amigo, sino con la verdad despojada de ilusorios ropajes.

En este concepto, no seremos los últimos en tomar la iniciativa para proponer todo aquello que juzguemos beneficioso y necesario, porque no somos de los que se asustan de las reformas ni vuelven atrás los ojos; pero hoy por hoy, nada debemos exigir, sino ayudar al Ministerio actual para que, sin obstáculos, pueda resolver el más grave de los problemas del momento, el de saber rodearse de sus amigos fieles, á fin de dar el verdadero tono y carácter á la situación triunfante.

Por esto mismo creemos también que aquella parte de la prensa que participa de las ideas de *El Liberal*, sabrá deponer su impaciencia y

asomado á la ventanilla del carruaje, como si quisiera identificar mi persona.

Comprendí que yo podía serle molesto; pero ¿cómo desistir de mi empeño? Abandonar aquel principio de *novela histórica* que la casualidad me había presentado, no era propio de mi carácter. Seguir haciendo una investigación que no me correspondía era impropio de una persona bien educada. Todo secreto debe respetarse; nadie está autorizado á medir la cantidad de amistad ó de amor que media entre dos seres que nos son desconocidos. Los misterios del corazón humano, como los de la tumba, son inviolables; nadie tiene derecho á romperlos.

Desistí, pues, de mi empresa. Si entre aquel jóven que acababa de desaparecer de mi vista, y la muerta del día anterior existían lazos misteriosos y desconocidos; si es que había una de esas historias que son peréptuos poemas de dolor y que jamás se extinguen, ¿qué podía todo esto importarme á mí?

Dominé mi curiosidad, hice voto de no volver al cementerio, y me retiré á mi casa fatigado por la lucha moral y material que había tenido.

Eran las doce del día y llegaba precisamente á la hora de almorzar.

Mi criado Martín se me presentó tan luego como entré en mi despacho, y me dijo con su acento asturiano muy pronunciado:

esperar con calma el desarrollo de la política gubernamental, aún cuando sólo sea para no dar armas á los enemigos de la libertad, sirviendo la causa del comun adversario.

Sólo como una equivocacion podemos admitir la noticia que, tomada de *El Demócrata*, reproduce hoy *La Europa* respecto á la candidatura de nuestro director por el distrito de la Universidad de esta corte.

Si no es equivocacion, aseguramos á nuestros colegas que mal conocen al Sr. Arroyo. Nuestro compañero no abriga nunca pretensiones insensatas y desmedidas, para las que no se considera con fuerzas ni con méritos suficientes.

Esperamos que nuestros apreciables compañeros así lo reconocerán.

Dice *El Siglo*:

1.º Que estando estas Cortes de cuerpo presente desde la crisis de 7 de Febrero, no deben reunirse jamás; pues desde el momento en que se ha hecho una crisis extra-parlamentaria por la libérrima voluntad del rey, las Cortes actuales carecen de fuerza moral para hacer leyes.

2.º Que no se infringe la Constitución en el artículo 85, subordinado como este está al 54.

3.º Que el Gobierno no debe preocuparse de fórmulas que no afectan á la esencia de la ley.

Está en lo firme el colega.

Esa es la recta interpretación de la ley, pues ántes que á su letra debe atenderse á su espíritu, que es la voluntad del legislador.

Leemos en *El Imparcial*:

"El balance que se ha practicado en el ayuntamiento por la comision de Hacienda, y del cual no se dió cuenta á la corporacion como se habia anunciado, arroja un déficit todavía mayor del que dimos cuenta en un principio.

Segun resulta del resumen del estado de situacion del Tesoro municipal presentado por la intervencion al señor alcalde primero, era aquel el día 11 del actual el siguiente:

El presupuesto de los gastos aprobados arrojaba la suma de 19.214.445 pesetas con 64 céntimos, que todavía faltan por gastar; el de ingresos arrojaba 12.099.690 pesetas con 37 céntimos, que son las que faltan por cobrar, y resulta, por consiguiente, un déficit ordinario que asciende á la suma de 7.114.755 pesetas con 27 céntimos; pero si se agrega á este el adicional, que importa 1.801.026 pesetas con 73 céntimos; el déficit total será de 8.915.782 pesetas.

Si se agrega á esta suma el importe del presupuesto extraordinario aprobado que asciende á la suma de 1.201.187 pesetas, el total del déficit del ayuntamiento de Madrid, apreciado con arreglo á los datos que existian el día 11 del mes actual, es el de 10.116.969 pesetas.

Queda demostrado con la inexorable lógica de los números, que la situacion en que se ha hecho cargo del ayuntamiento nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Abascal no puede ser más deplorable.

Pero no es solo en el ayuntamiento donde se encuentran déficits: en el ministerio de la Gobernacion existe uno de 24.000 duros, lo cual revela la grandeza y la prosperidad de que nos hablaba la prensa conservadora en todos los tonos.

Además, en la presidencia del Consejo de ministros no se ha encontrado ni un sólo céntimo como en Gobernacion de los gastos de material del mes corriente.

¡No puede estar más en alza la moralidad conservadora!

Dice *El Imparcial*:

"Ayer no pudo celebrarse sesion el ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Ni por consideracion al nuevo alcalde, ni en atencion al poco tiempo que les falta para retirarse á la vida privada, salen de su paso los celosos administradores del pueblo de Madrid.

Lo cual prueba, que son muy celosos en el cumplimiento de su deber, y que, como siem-

pre, por no olvidar la costumbre, continúan faltando á la sesion.

Con motivo de las discusiones que entre los colegas democráticos se han suscitado estos días á consecuencia de la formacion de la izquierda democrático-dinástica de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, nuestro apreciable colega *El Imparcial* hace la siguiente importante declaracion:

"*El Imparcial* tiene una larga historia que respetamos, que nos honra y nos sirve de norma en nuestros actos. Benévolo con todas las fracciones, permanecemos fieles á la democracia fundamental y práctica que encarnó en la sociedad española al inolvidable código de 1869. Ni hace ahora *El Imparcial*, ni está dispuesto á hacer evolucion alguna.

Respecto á aquellos diputados demócratas á quienes nos unen más estrechos vínculos, lo que digimos de su actitud no es nada nuevo ni nada inventado por nosotros. En la reunion de las minorías hubo la agrupacion posibilista, hubo la democrática-progresista: ¿pertenece á alguna de ellas los diputados á que nos referimos? Todo el mundo sabe que no.

Hicimos, pues, constar un hecho en términos categóricos y auténticos, cual es que, "representantes del antiguo partido radical, del que no ha verificado transaccion con la izquierda histórica, creen interpretar fiel y genuinamente la Constitución del 69." Entendemos que en ello no hay acto hácia adelante ni retroceso de ningun género. Ni han rectificado su actitud ni hay derecho á suponerlo. ¿Qué piensan? Ahí están sus discursos y sus votos. Si de hombres respetables y de antecedentes públicos se pretende sacar á cada momento declaraciones, será preciso que se constituyan en sesion permanente y en gabinete de consulta para todo el que tenga á bien interrogarlos á cada hora de buena ó de mala fé."

De una carta de un conservador que publica un apreciable colega, tomamos los siguientes párrafos dignos de pasar á la posteridad:

"Ya pasaron los tiempos en que los hombres seguian la suerte de sus partidos, hoy debemos enseñar los de abajo, lo que nuestros jefes, por más esfuerzos que han hecho, no han podido enseñar en seis años, que los partidos se han hecho para los hombres, máxima que debe inculcar, pues es el verdadero credo liberal-conservador. Si V. no defendiera ese puesto para impedir que vaya á manos de un liberal, de un enemigo, sería V. un traidor al partido que le dió ese cargo, para su lucro y para la conveniencia de todos. Eso es lo que yo he hecho. ¿Dónde estaba ayer? ¿Dónde estoy en el día? Ayer defendiendo fusil en mano la conservacion de la monarquía absolutista en Montemuro, y hoy defendiendo casi lo mismo, al partido del Sr. Cánovas, dentro de mi jurisdiccion de alcalde: imítame y será un verdadero liberal-conservador.

Si es necesario, finjase liberal, diga que no es político, sino hombre de administracion; yo ya me he ofrecido al Ministerio, y pienso presentarme al gobernador, como patriota y conservador arrepentido; si todos hacemos esto, mereceremos, no lo dude, el aplauso de nuestros jefes, que al llegar unas elecciones recogerán el fruto de nuestra conducta.

Si mi ejemplo no le parece suficiente, ahí tiene el de todos nuestros amigos, vea á los jefes, sombrero en mano, pidiendo su conservacion. ¿Cuántos han presentado la dimision? dos ó tres á lo sumo. El que no se quede será porque no pueda, créalo, y además si no conservamos nuestros destinos, ¿qué vamos á conservar? ó somos ó no somos conservadores."

"Ha llegado el caso de saber quién merece el título de liberal-conservador; será tal el que responda á su nombre, sabiendo obtener de la LIBERALIDAD de sus adversarios, LA CONSERVACION de su cargo."

¿Para qué comentarios?

Repetimos, como ayer, que hay que barrer mucho, pero mucho.

EXTRANJERO.

América.—En los periódicos de Montevideo que alcanzan al 26 de Enero, encontramos el parte oficial de la toma de Lima por los chi-

lenos, cuya noticia nos habia anticipado el telégrafo:

"PARTE OFICIAL DEL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO CHILENO.

Señor presidente: Los días que siguieron al desembarque de este ejército en Curayaco, los ocupé en hacer el arreo de víveres y municiones para emprender la marcha, en practicar los reconocimientos que debian permitirme fijar las posiciones enemigas y formar un plan conveniente.

Terminadas estas operaciones el día 11, resolví partir el 12 para acampar en la noche frente al ejército enemigo y dar la batalla en la madrugada del 13.

Las posiciones ocupadas por aquel se extendian de Bellavista á Monterico.

Dominadas todas las alturas estaban reforzadas por fosos y trincheras.

La primera division estaba dispuesta para atacar la derecha del enemigo.

La segunda para atacar el centro en direccion á San Juan, y la tercera para apoyar las anteriores é impedir la venida de refuerzos del lado de Monterico.

A las ocho de la mañana rompió sus fuegos la primera division, y poco más tarde la segunda, durante hora y media.

El combate fué reñidísimo.

La division Lynch dominó las primeras alturas, apoderándose de los reductos fortificados como á las seis.

A esa misma hora cargó la reserva á las órdenes del comandante Martinez para presura: el desenlace.

La segunda entre tanto desalojaba al enemigo de sus posiciones del Centro.

Como á las siete a. m. ya al enemigo, forzado en sus últimos atrincheramientos, se pronunció en derrota, siguiendo, sin embargo, el combate en los potreros tapiados y entre los matorrales del Valle.

A las nueve nuestra victoria era completa.

En Chorrillos y en los Cerros artillados que se extienden al Sur continuaron haciendo resistencia como 8.000 hombres que allí se concentraron.

Con estas fuerzas se empeñó un segundo combate.

Hubo que hacerlos desplegar de cada una de las calles y casas del pueblo y de las alturas que dominaban.

Este sostenido combate duró hasta las dos p. m., hora en que terminó la batalla con una victoria que nos dió la posicion de toda la línea enemiga y de los pueblos de Chorrillos y Barrancas, que como consecuencia de su resistencia fueron incendiados y destruidos.

Las bajas del enemigo en esta batalla pasan de siete mil hombres, habiendo quedado en nuestro poder como 1.500 prisioneros, más de 60 cañones y ametralladoras, y una cantidad de armamento que no puedo determinar todavía.

La tarde del 13 y el día 14 las dediqué á atender á los heridos y organizar mis fuerzas.

Al mismo tiempo adoptaba las disposiciones convenientes para batir al enemigo en Miraflores, que era su segunda línea de defensa y lugar donde se reorganizaban las fuerzas dispersas en la batalla del día anterior.

A las 2 p. m. se me trajo á mi campamento una comunicacion del cuerpo diplomático de Lima en que se me pedia una entrevista, á la cual accedí.

Ignorando qué proposiciones iban á hacerme resolví aplazar el ataque hasta despues de conocerlas.

A las 7 a. m. del día 25 se presentaron el decano del cuerpo diplomático y los ministros de Francia é Inglaterra á pedirme proteccion para los neutrales residentes en Lima, y agregándome que como el Gobierno del Perú, pedia algun plazo para hacer gestiones oficiosas en este sentido, tenian esperanzas de que aquellas se hicieran sin necesidad de mayor derramamiento de sangre.

Despues de maduras deliberaciones se prometió no romper los fuegos en ese día y esperar respuesta hasta las doce de la noche.

Como esta especie de armisticio no envolvía otro compromiso seguí tomando mis medidas para el combate.

A las 2 p. m. estaban designadas las posiciones que debia ocupar la division, cuando los enemigos, emboscados á cortísima distancia detrás de las tapias, hicieron fuego sobre los grupos formados por mí, el jefe del Estado Mayor y nuestro general ministro y ayudantes, fuego que en el acto se hizo general en la línea.

Con esto se inició una nueva y animada batalla en que tomaron parte principalmente la primera y tercera division, y que duró hasta las seis en punto.

Las posiciones de Miraflores que cayeron en nuestro poder, eran perfectamente elegidas, porque las muchas tropas dificultaban el movimiento de nuestras fuerzas.

Sin embargo, el empuje de nuestra infantería arrolló al enemigo, que fué perseguido hasta cerca de los suburbios de Lima.

Con esta segunda victoria el ejército enemigo quedó completamente deshecho.

En la batalla del trece se batieron 25.000 hombres enemigos; en la de ayer 15.000.

Los restos organizados no llegan á 3.000 hombres.

Anoche acompañó el ejército en las cercanías de Lima y me preparaba para principiar hoy su bombardeo, previa notificacion que hice al cuerpo diplomático.

Más éste me avisó hoy que algunos de sus miembros vendrian á conferenciar conmigo.

Efectivamente, hoy se me presentó el alcalde municipal de Lima á quien acompañaban los ministros y almirantes francés é inglés y el comandante de las fuerzas navales italianas á pactar la entrega de Lima.

Yo exigía que fuera incondicional, y así se convino.

La entrada de una parte de nuestras tropas se efectuará mañana 17 á las 2 a. m.

En el Callao quedan solamente 1.000 hombres, y hay casi la seguridad de que se rendirán mañana en las primeras horas.

No me es posible precisar todavía las cifras de nuestras pérdidas en ambas batallas; pero las estimo prudencialmente en 600 muertos y 2.000 heridos.

Cuando remita el parte detallado de las batallas del 13 y 15 procuraré manifestar á vuecencia cuánto se ha distinguido el ejército que ha combatido á mis órdenes.

Por ahora me limito á anunciar á V. E. que tanto sus jefes como los oficiales, han rivalizado en celo por colocarse á la altura de la grande y honrosa mision que nos habia confiado el país, agregando que la parte más difícil en la batalla del 13 toca á Lynch y en la de ayer á Lagos, que merecen por su conducta un premio especial.

Termino felicitando al país y V. E. por estas dos victorias, que ponen término á esta guerra, colocando á Chile en el lugar que le corresponde por el patriotismo y energía de sus hijos.—Manuel Baquedano."

*La Colonia Española*, periódico de Montevideo, publica además los siguientes despachos:

"Santiago de Chile 20.—A la nacion.—El 13 tuvo lugar la gran batalla.

Los chilenos se apoderaron de Chorrillos. 7.000 peruanos muertos y 2.000 prisioneros.

Chilenos ignoran número de muertos. Batalla larga y sangrienta.

Santiago de Chile 20.—Anoche á las nueve llegó á Iquique el vapor *Itata* empavesado en signo de victoria.

Comunica que la primera gran batalla tuvo lugar en la altura de Chorrillos el día 13.

Duró nueve horas.

Veinticinco mil peruanos ocupando formidables posiciones, fueron arrollados por 15.000 chilenos.

Quedaron en el campo 7.000 peruanos muertos, 2.000 prisioneros y 70 cañones.

Las tres armas rivalizaron en bravura. Las pérdidas chilenas son muy sensibles.

Ignórase aún el número. Chorrillos completamente destruido por las minas.

El día 14 empleóse en recoger los heridos. Hacíanse preparativos por atacar á Miraflores, defendido por 10.000 peruanos.

En la noche el cuerpo diplomático celebró una entrevista con el general Baquedano.

Trataba de salvar á Lima de los horrores del ataque.

Baquedano accedia á condicion de la entrega inmediatamente é incondicional del Callao.

Se le concedió un armisticio hasta las doce de la noche.

Para conseguir eso, Baquedano, bajo la fé del armisticio, salió á visitar el campamento y dar órdenes para el nuevo combate.

En estas circunstancias fué repentinamente atacado por la línea enemiga.

Esto determinó dar principio á la segunda gran batalla en Miraflores.

El día 15 Piérola habia reunido allí el resto

de sus fuerzas tras las murallas y parapetos. El ejército invasor saltó sobre las murallas con grandes sacrificios, derrotando completamente al enemigo.

Pirola ha desaparecido. La ocupacion de Lima se efectuaba el día 17 tranquilamente.

El hermano de Pirola y el ministro de Guerra Iglesias prisioneros. Aquí regocijos indescriptibles.

Todas las poblaciones en pié durante la noche celebrando el gran triunfo. Santiago de Chile, Enero 25.—La Union fué puesta á flote con parte de la popa quemada.

La mayor parte de los cañones de los fuertes del Callao están en buen estado. Chorrillos, Barranco y Miraflores han sido destruidos completamente.

En Chorrillos peleó un cuerpo garibaldino compuesto de italianos. Fué exterminado (!).

Confírmase que los peruanos rompieron el fuego traicionadamente durante la tregua. Asegúrase que el ejército peruano empleó balas explosivas.

Publicóse en Lima el primer número de La Actualidad, diario chileno.

CONFIRMACIONES. Confírmase que los peruanos rompieron el fuego traicionadamente durante la tregua.

Asegúrase que el ejército peruano empleó balas explosivas. Publicóse en Lima el primer número de La Actualidad, diario chileno.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma, 20.—Al recibir hoy el Papa el Sagrado Colegio con motivo del aniversario de su exaltacion al sólo pontificado, ha dicho que en el presente año abrirá un jubileo extraordinario con objeto de implorar la clemencia del cielo sobre la triste condiccion á que esta reducida la Iglesia.

Berlin, 20.—El ministro del Interior, Sr. Eulenbourg, ha presentado su dimision á consecuencia del desacuerdo con el príncipe de Bismarck en la Cámara de los Señores.

Paris, 21.—Tanto los periódicos conservadores como los intransigentes, se ocupan hoy con preferencia de dos despachos que no han sido conocidos hasta ahora firmados por el señor Corbett, ministro de Inglaterra en Atenas.

Dichos documentos tienen la fecha de Agosto de 1880 y hablan de una mision que fué encargado el Sr. Thomassin y de la promesa de vender 30.000 fusiles al Gobierno griego.

La prensa pide inmediatas explicaciones sobre el contenido de los despachos, y se cree que hoy mismo este asunto será objeto de una interpelacion en el Senado ó en la Cámara de diputados.

Con este motivo se espera un debate muy interesante sobre la cuestion de Grecia.

Idem id.—En el Senado continuará hoy el debate sobre las tarifas de aduanas.

Hoy se han reunido la comision de presupuestos acordando activar sus trabajos.

En la Cámara se va á discutir una proposicion negando que dicho Cuerpo colegislator tenga el derecho ni el mandato para modificar la ley electoral.

Paris 21 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, á 20 1/4.

Id. exterior, á 21 1/4. Londres 21.—Se acaba de recibir un despacho sumamente grave sobre la situacion de la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Los asiantes (indígenas del interior) se encontraban el 10 del corriente á tres dias de marcha de Costcastle.

Reinaba gran agitacion en todo el país. La insurreccion contra los ingleses tenia un aspecto muy alarmante.

Todos los ciudadanos ingleses armaban para resistir á las tribus rebeldes. Las columnas de tropas sueltas habian sido concentradas en los puntos fortificados.

Es probable que se envíen inmediatamente nuevos refuerzos á dicha colonia.

Paris 21.—Cámara de los diputados.—El señor Deyes, diputado de la Izquierda, esplica su anunciada interpelacion á los ministros de Negocios extranjeros y de la Guerra acerca de los despachos que se han publicado y que hacen alusion á la supuesta promesa del Gobierno francés de enviar armas y municiones á Grecia.

El orador pide á los ministros explicaciones claras y terminantes.

«¿Si se hicieron estas promesas, pregunta, por qué no figuran en el Libro amarillo?»

Pregunta tambien si se hizo la entrega ó si ésta continúa actualmente.

La opinion pública, dice, exige explicaciones positivas.

«Es verdad, añade, que fueron expedidas dichas armas por Marsella y por el Havre para ser embarcadas en buques griegos?»

Si estos hechos no son ciertos, deben ser desmentidos en el acto.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, se levanta á contestar al diputado interpelante y niega, primero, la promesa del envío de armas á Grecia, y segundo, que dicho envío se haya efectuado.

Declara que el ministro de la Guerra de Francia vendió, dentro de las formas legales, armas de cesecho, y que algunas personas consiguieron comprar estas armas con los cartuchos adaptados á su calibre; pero que el Gobierno francés impidió

la expedicion de las mismas mandando detener los wagones que las conducian.

Terminando la esperanza de que la Cámara aprobara la lealtad del Gabinete.

El Sr. Gambetta recogiendo una alusion personal, pronuncia un discurso desmintiendo que haya ejercido jamás presion alguna sobre el ministerio ó sobre cualquiera de sus individuos y negando que él esté animado de ningun espíritu belicoso.

Después de este discurso la Cámara aprueba un orden del día sin comentarios.

Paris 21.—En la Bolsa se han cotizado: Fondos franceses: El 3 por 100 á 83 95.

El 5 por 100 id. á 119 30. Fondos españoles: El 3 por 100 interior á 21.

Idem exterior á 21 1/2. Obligaciones de Cuba, á 473 75.

Consolidados ingleses, á 99 3/16. Última bolsa: 3 por 100 interior, 20 1/8.

El exterior, á 21 7/16. Deuda amortizable exterior, 41.

Obligaciones de Cuba, á 472 50.

OFICIAL.

Estado.—Reales decretos admitiendo á D. Francisco de Cardenas la dimision que ha presentado del puesto de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede, y nombrando para este cargo á D. Alejandro Grolizard y Gomez de la Sierra.

Otros admitiendo la dimision que ha presentado D. Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa-Valencia, del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. F., y nombrando para este puesto á D. Juan Valera y Alcalá Galiano.

Gracia y Justicia.—Ley de Enjuiciamiento civil (conclusion.)

—Real decreto indultando á D. Pascual Ribot y Pellicer de la multa de 250 pesetas que le fué impuesta en causa por delito de defension arbitraria por la Audiencia de Palma.

Marina.—Reales decretos relevando del cargo de comandante general del apostadero de Filipinas al contraalmirante de la armada D. Rafael Rodriguez de Arias y Villavicencio; y nombrando para este puesto al contraalmirante de la Armada don Santiago Durán y Lira.

EDICION DE LA TARDE.

La Política dice que pasma la opinion de nuestro correligionario el señor ministro de Gracia y Justicia respecto á la separacion de los alcaldes.

Lo que pasma es que los altos empleados amigos de los hombres de La Política, sigan ocupando sus puestos con escándalo del país y de la opinion; lo que verdaderamente pasma es que esos alcaldes no hayan dimitido, y lo que no deja de llamar la atencion de todos los hombres sensatos de todos los partidos, es que los jefes y patronos del diario conservador, sigan aconsejando á sus amigos y correligionarios contra lo que la conciencia exige y el patriotismo aconseja, que no abandonen sus puestos los hombres que les han venido sirviendo en el poder y hoy quieren sostener á todo trance haciendo flexibilidades de espinazo á las que son tan aficionados los amigos de La Política.

El Consejo de ministros celebrado ayer, trató en primer término de la reposicion de los catedráticos desposeidos de sus cátedras por una medida disciplinaria, sobre cuyo asunto tiene el Gobierno un criterio reparador y legal; tratóse además de asuntos referentes á algunos nombramientos diplomáticos, y por último, se trató de arreglar en secciones la combinacion del Consejo de Estado.

Creemos digno de llamar la atencion en estos momentos, un párrafo que publica nuestro apreciable colega El Correo de una circular del Sr. Romero Robledo, fecha 30 de Setiembre de 1880, que dice así:

«En este último concepto (que es el de considerar á los alcaldes como delegados del Gobierno), no pueden llevar á cabo los alcaldes ninguna accion ó omision que no esté de acuerdo con sus deberes de representantes locales del Poder ejecutivo y delegados del Gobierno del rey, donde quiera que éste no tiene representante ó delegado directo. Podria hasta exigir el Gobierno responsable de parte de los alcaldes una adhesion absoluta á su política, puesto que le representan en la mayor parte de las localidades;

de, y tal es el recto sentido de la ley municipal, fundada en la definicion y division de poderes claramente establecidas en la Constitucion del Estado...»

El recuerdo es oportunísimo.

NOTICIAS.

Hemos recibido el libro titulado La ganaderia: y el arancel que ha tenido á bien remitirnos el autor del mismo D. Vicente Bas y Cortés.

La obra del Sr. Cortés, merece fijar la atencion de nuestros ganaderos y de los que se dedican á la industria lanera, porque en ella encontrarán notables enseñanzas por lo que al progreso de industria se refiere y á las modificaciones que por lo que respecta á los citados productos deben hacer el arancel.

El señor ministro de la Guerra llevó ayer á la firma de S. M. el rey las propuestas siguientes: —Concediendo la cruz del Mérito Militar de primera clase, con distintivo blanco, al alférez del arma de infantería D. Antonio Martín Ballesteros, como recompensa á su obra Elementos de Geografía Militar, de que es autor.

—Idem el grado de teniente coronel al comandante de ejército, capitán de artillería, D. Mariano Belestá y Clavijo, como recompensa á su obra Principios de Partida doble.

—Real decreto nombrando capitán general de Granada al general Morales de los Rios.

—Otro trasladando al distrito de Sevilla el auditor de guerra de este distrito Sr. Lacasa.

—Otro nombrando para reemplazarle al señor Breton.

Ha sido aprobada por S. M. una propuesta reglamentaria de ascensos de varias Direcciones dependientes del mismo centro.

Así, pues, con gusto la recomendamos á nuestros apreciables abonados.

Ayer tomaron posesion de sus cargos los gobernadores civiles de Navarra, Guipúzcoa y Murcia.

En el salón de los Cientos se verificó ayer en Barcelona la clausura oficial de la caza durante el tiempo de veda.

Presidió el acto el gobernador interino en representacion de S. M. el rey.

Segun despacho telegráfico del gobernador interino de Granada, ayer ocurrió en el pueblo de Padul una catástrofe parecida á la que hace pocos dias sucedió en Rueda. Un cerro que existia en las afueras del pueblo se desplomó, sepultando siete chozas que habia en su falda.

De entre los escombros pudieron sacarse con vida una mujer, un hombre y un niño, apareciendo muertos una mujer y tres niños.

El señor ministro de la Gobernacion parece que girará alguna cantidad del ya casi agotado capítulo de calamidades, para remediar en lo posible las desgracias ocurridas.

Un acto verdaderamente humanitario y digno, por tanto, de los mayores elogios, tuvo lugar anteayer en la casa de Socorro del distrito de Buena Vista.

Asistida por los Sres. Dominguez, Búrgos y Moreno Gomez, hallábase postrada en cama y próxima á sucumbir, por falta de sangre (anémia), una jóven de diez y seis años. En tan críticos momentos, solo habia un último recurso de que echar mano para salvar la vida de la moribunda, la trase fusion sanguínea, y así lo reconocieron unánimemente los indicados profesores. El primero que ofreció generosamente su sangre para trasmitirla á la enferma, fué un alto empleado de la casa de la Moneda; pero bien pronto los médicos reconocieron que seria inútil tan generoso ofrecimiento, por circunstancias especialísimas.

Entre tanto, la pobre jóven continuaba desfalleciendo rápidamente; ya tenia abierta una vena y todo estaba dispuesto para llevar á cabo la trasfusion, que se hubiera malogrado, á no ser porque un mozo del hospital de la Princesa, de nombre José Hernan Cancela, presente á la sazón en la casa por haber llevado el aparato trasfusor, alargó generosa é incondicionalmente su brazo para que se le sacara la sangre necesaria al efecto. Seis onzas del precioso líquido fueron trasmitidas á la paciente, llevándose á cabo la trasfusion con toda felicidad y gran acierto. La enferma comenzó en seguida á reanimarse, ofreciendo ya esperanzas de vida.

Varios vecinos de la calle de Cádiz presentaron ayer una exposicion al ayuntamiento pidiendo en ella que, en atencion á estarse derribando una de las casas de la citada calle y de que otras dos más han sido adquiridas por su actual propietario con el objeto de edificarlas de nuevo, aproveche estas circunstancias para proceder al ensanche de aquella, toda vez que la mayor parte de las casas de los números pares han de ser derribadas en un breve espacio de tiempo.

Un despacho telegráfico de Montiers anuncia que dias pasados una avalancha de nieve que descendió de la punta de la Sache á un pueblo del distrito de Tigres, enterró á treinta y siete habitantes. Comenzados inmediatamente los oportunos trabajos, se consiguió extraer al fin veintiocho de aquellos en grave estado, y seis ya cadáveres.

A noche fué acometida una mujer en la calle de Lavapiés, esquina á la del Calvario, por un hom-

bre, el cual la inflirió una puñalada y varios golpes dándose luego á la fuga.

Los lamentos de la herida fueron oídos por la pareja de orden público que la condujo á la casa de socorro del distrito y de esta al Hospital provincial.

El agresor no ha sido capturado.

En los primeros dias del mes de Marzo empezará á publicarse en Cartagena una revista política semanal que se encargará de defender el programa expuesto en los banquetes de la juventud democrática.

El día 17 del actual contrajeron matrimonio en la ciudad de Almansa, la bella señorita doña Antonia de Yeste y Nuñez, con el jóven abogado don José Barnabén Ibañez. Fueron padrinos los padres de la desposada.

Ha sido preso en la Habana el habilitado del resguardo, secretario particular que fué del subdirector de Hacienda, que aparecia más complicado que ninguno en el asunto de las nóminas, mediante el cual se venia cobrando hace años 4.000 pesos mensuales de más.

El ayuntamiento de Leon ha acordado pedir al Gobierno que le ceda para su conservacion el cuartel de la fabrica, que ya fué de la ciudad, á fin de que no haya pretexto para negar constantemente guardacion á la plaza por falta de local donde alojarla.

El sábado fué preso en Barcelona un hombre que disparó un tiro á quemarropa á un hijo suyo hirriéndole gravemente.

La misma carta al Diario de Barcelona, que da esta noticia, añade que en la administracion económica de Santa Clara se han descubierto hasta 600.000 pesos en recibos no contralados y alguna otra irregularidad de gran bulto.

Reuniones de hoy: A las nueve de la noche en el Círculo de la Union Mercantil, conferencia del Sr. D. Manuel Valle, sobre el «Carácter social y económico de las emigraciones humanas en los modernos tiempos.» En la Institucion Libre de Enseñanza continuará el Sr. Azcárate sus notables conferencias sobre «Las Constituciones políticas de Francia.»

El cura párroco de un pueblo inmediato á Murcia que hace algun tiempo atentó contra su vida y habia ya curado de la herida que se inflirió, consumió el sábado su intento disparándose un tiro.

Después de haber dado cuenta muchos periódicos de la llegada á Capera, fin de su arriesgado y largo viaje, del esquife Leone di Capera, que venia de Buenos-Aires tripulado por el capitán italiano Fondacaro y otros dos intrépidos marinos, resulta ahora que la pequeña embarcacion no ha podido abandonar la costa española. A poco de salir de Málaga, enfermaron los dos tripulantes, y el buque está fondeado cerca de Motril.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, Día 21, Día 22. Rows include Renta perpetua, Id. pequeños, Id. de corriente, Id. de próximo, Id. exterior, Deuda amortizable, Deuda del personal, Billetes hipotecarios del B. E., Bonos del Tesoro, Resguardo Caja de Depósitos, Obligaciones del B. y T., Id. pequeñas, Id. serie exterior, CAMBIOS, Londres á 90 d. f., Paris á 8 d. v.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las ocho.—Roberto el diávolo.

Español.—A las ocho y media.—Las consecuencias.—El yerno del señor Manzano.—El sutil tramposo.

Zarzuela.—A las ocho y media.—A lo tonto á lo tonto.—El Barbero por la Patti.—Gran cuadrille des toques.—Artistas á cala.—Balle.—Estraordinarios trabajos por misa Zazo.

Apolo.—A las ocho y media.—A beneficio del Sr. Berges.—Marina.

Lara.—Se anunciará por carteles.

Madrid.—A las ocho.—De asistente á capitán.—El sobrino de don Blas.—Correr un temporal. Dada de sangre.—Bailes.

Circo de Price.—A las ocho y media.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

# SECCION DE ANUNCIOS

**PARIS--MURCIA**  
CALLE DE SAN MARTIN, NÚM. 6.

A comer los mejores Callos y Chuletas en adobo, buenos vinos á 36 y 44 reales arroba. Sidra de Asturias á 2 y 3 reales Botella.

No dejes de probar los Ricos Cellos que se sirven en esta su casa, **CALLE DE SAN MARTIN, NUM. 6.**

## EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan.

Trajes, tricot, paten y vicuña, de 140, 170, 210, 240 y 280 rs.  
Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140 hasta 300 rs.  
Capas de 180, 210, 250, 300, 320, 350, 400 y 500 rs.  
Géneros para confeccionar á medida.  
Especialidad en trajes y abrigos para niños.



**CHOCOLATES**

DE

## MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ,

Medalla de oro en la Exposición de París de 1875.

**MADRID.—ESCORIAL.**

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

ESPECIALIDAD

**PARA PELUCAS Y PEINADOS**

**PEÑA**

Peluquero y Perfumista, premiado en la Exposición de Zaragoza, Viena, Filadelfia y Paris con la Medalla de Mérito; ofrece á V. sus acreditados establecimientos, situados en el centro de la corte de España; Calle de la Abada, números 24 y 25 (Tres tiendas) Madrid.

Se hacen pelucas de todas clases para señoras y caballeros, de nueva invención, que no se conoce nada absolutamente si son postizas, á precios sumamente económicos, como igualmente añadidos, trenzas y rizos: en dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades en peinados de señora como en adelantos pertenecientes al ramo de Peluquería y Perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase.

Se reciben toda clase de encargos, tanto de Perfumería como de Peluquería, y se remite á provincias con la exactitud que tiene acreditada, en los muchos años que lleva establecido.

Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios al arte, con un descuento de un 25 por 100.



### AGENCIA ESPECIAL

Para encargarse en el acto de un fallecimiento, de todo lo necesario. Transportes de cadáveres para provincias y el extranjero. Se reciben avisos por telégrafo.

22.-Magdalena.-22.

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos.

Erard, Graveau,  
Pleyeld. **PIANOS** Bord.

Y ARMONIUMS DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA.

**E. GALLEGOS**

33—MONTERA—33.

Establecimiento de primer órden.

## BITTINI Y COMPANIA

Calle de San Martin, 8.

ESPECIALIDAD EN TÉS Y ARTÍCULOS INGLESES.

VINOS DE MESA.

### CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS.

Primera casa en **PLANTAS de SALON** desde 5 rs., hasta dos metros de altura, colocadas en invernaderos.

**CENTROS de MESA** sin rival.

Finura, gusto y precios nunca vistos, combinaciones artísticas.

**ALMACEN ESPECIAL DE GUALTERIO KUHN,**  
VALVERDE, 6, PRAL.

**FANTASÍAS en PLUMAS** para birretes. Bouquets para el pecho, á 6 rs.; camelias, á 2 1/2 rs.; se tiñen plumas, suspensiones, canastillas, objetos para regalos de alta novedad.

LITOGRAFIA

**DE JOAQUIN ISAAC**

TARJETAS EN EL ACTO.

100.....	8 rs.
50.....	5
25.....	3

Se envían á provincias por un real de aumento.

Se hacen toda clase de trabajos con la máquina.

LA LIBERTY

ARENAL, 19 Y 21.

### ¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID Á

**35—Calle de Carretas—35 MADRID**

Donde por 10rs. semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la compañía fabril SINGER, de Nueva York. Sucursales en todas las capitales de provincia.

### EL CLAVEL.

Calle del mismo nombre, núm. 1.—Sastrería.

Capas, batas, botines, gabanes rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos, y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que prueba la casa, no dudamos que quedará satisfecho. Especialidad en levitas y fraques.

### GRAN REFINERÍA DE PETRÓLEO SIN OLOR.

Lata á 54 reales servida á domicilio.

4.—Corredera Baja.—4.

### CAJAS FINAS

para dulces, carteras para bombones, canastillos.

Plaza del Progreso, 13. Almacén.

### LA REPÚBLICA DE LAS LETRAS.

Cuadros de costumbres literarias, copiado á la pluma por D. Manuel Ossorio y Bernard. Un volumen en 8.º con numerosos grabados.—Véndese al precio de 8 rs. en las principales librerías y en casa del autor, Ave. María, 37 y 39, pral.

## LO MEJOR

En Camas inglesas, Colchones Elásticos, Miraguano de la India para almohadas y Duvet superior para Edredones.

**PINILLOS.**

Alcalá, 17, junto al café de Fornos.

### OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS.

Se acaban de recibir en **LOS TIROLESES** propios para hacer regalos.

Precios económicos como todos los de esta casa.

**Atocha, 27, Los Tiroleses.**

LOCAL NUEVO.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA

DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

**OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA.**

**PARA MANILA.**

El día 20 de Febrero saldrá de Cádiz, y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

**AURRERA.**

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano Larrinaga y compañía, Merced 18, Barcelona. Madrid: Lope de Vega, 23 y 25.—15

## AL DOCTOR EN BOTAS.

V. GUERRERO

Hace saber al respetable público en general y á los parroquianos en particular, que continúa en su primitivo establecimiento de calzado, Puebla 11, donde seguirá sirviendo con muchas más mejoras que hasta aquí, contando con su gran surtido de géneros superiores tanto del Reino como extranjeros y al mismo tiempo ofrece la sucursal

6, Hortaleza, 6, pral.

## DR. GOÑI,

Especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado. Montera, 11, principal.

VAPORES-CORREOS

**DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

NUOVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1881.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña, los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos via de Gádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ri y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dar y Compañía.—Malaga, Luis Dart.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno, Alcalá 28.

MADRID.

IMPRESA DE JOSÉ GARCÍA,

Costanilla de los Angeles, 3.